

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRETOTAL S.A. “EN LIQUIDACION” CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 1 de febrero del 2016, a las 11h05 a.m., en el inmueble ubicado en la parroquia Ximena, Ciudadela Cooperativa Autoridad Portuaria, Solar No. 19, Manzana No. 7 el departamento No. D-1, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía **EMPRETOTAL S.A. “EN LIQUIDACION”** a saber:

JANCYKS S.A., quien actúa representada por su Gerente General, Inés Torres Valarezo, propietaria de 500 acciones.

OVERTON S.A., quien actúa representada por su Presidente, Beatriz Huayamave Espinoza, propietaria de 500 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, designado como Presidente Ad-hoc a la Sra. Beatriz Huayamave; y, como Secretaria Ad-Hoc de la misma, a Inés Torres, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación del informe del Administrador y Comisario de la compañía, con relación al ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.

2.- Conocer y resolver sobre la posible aprobación de los estados financieros del año 2015.

3.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el año 2016.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra Beatriz Huayamave, representante de OVERTON S.A., socia de la compañía quien expone que los informes del Administrador y Comisario, los mismos que han sido entregado con anterioridad a la celebración de esta junta, para sus respectivas revisiones y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para sus elaboraciones, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

Previa a la realización de la votación la Secretaria Ad-Hoc de la junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Procedimiento que se efectuará en todos los puntos a tratar en la junta de socios del día de hoy.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) JANCYKS S.A., quien actúa representada por su Gerente General, Inés Torres Valarezo, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

DOS) OVERTON S.A., quien actúa representada por su Presidente, Beatriz Huayamave Espinoza, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

Realizada la votación, la junta general de accionistas por 1.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos, **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Administrador de la compañía y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra, Beatriz Huayamave, representante de OVERTON S.A., socia de la compañía quien expone que los estados financieros relacionados con el ejercicio fiscal 2015 demuestran que la empresa no tuvo operaciones comerciales durante dicho ejercicio económico, por lo que la declaración al Impuesto a la Renta es en 0, los mismos que han sido entregados con anterioridad a la celebración de esta junta, para sus respectivas revisiones y que han sido leídos en la reunión, por cuanto éstos están elaborados acorde a las normas legales y reglamentarias aplicables para los mismos, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

UNO) JANCYKS S.A., quien actúa representada por su Gerente General, Inés Torres Valarezo, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

DOS) OVERTON S.A., quien actúa representada por su Presidente, Beatriz Huayamave Espinoza, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

Realizada la votación, la junta general de accionistas por 1.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos, **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

En relación al **tercer** punto del orden del día, toma la palabra Beatriz Huayamave, representante de OVERTON S.A., socia de la compañía quien mociona al C.P.A. Marlon García Bohórquez para Comisario de la compañía para el año 2016. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

Por lo que se procede con la votación, la cual se realiza en orden alfabético de la siguiente manera:

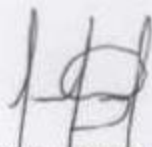
UNO) JANCYKS S.A., quien actúa representada por su Gerente General, Inés Torres Valarezo, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

DOS) OVERTON S.A., quien actúa representada por su Presidente, Beatriz Huayamave Espinoza, propietaria de 500 acciones, representativo de 500 votos, VOTA A FAVOR.

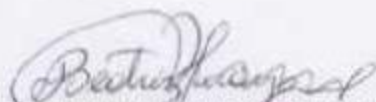
Realizada la votación, la junta general de accionistas por 1.000 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco y que equivalen al 100% de los votos **RESUELVE:** Elegir al C.P.A. Marlon García Bohórquez para Comisario de la compañía para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola, concluye a las 11H30 a.m. firmando para constancia la accionista única de la compañía y quien actuó de Presidente - Hoc de la misma.

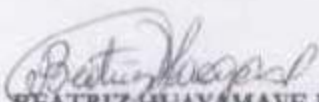


INES TORRES VALAREZO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



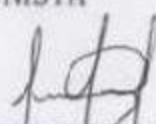
BEATRIZ HUAYAMAVE ESPINOZA
Presidente Ad-Hoc de la Junta- Accionista

p. OVERTON S.A.
ACCIONISTA



BEATRIZ HUAYAMAVE ESPINOZA
PRESIDENTE

p. JANCYKS S.A.
ACCIONISTA



INES TORRES VALAREZO
GERENTE GENERAL